



Red de Mujeres trabajadoras sexuales de Latinoamérica y el Caribe

RedTraSex

Búsqueda de Consultor/a para el Desarrollo de contenidos sobre mediación de conflictos para Plataforma Virtual de Capacitación para Mujeres Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe.

Fecha límite 12 de marzo de 2014 a las 17hs Argentina.

La RedTraSex convoca a un consultor/a con experiencia en el desarrollo de contenidos para formación a distancia (e-learning) o con amplia experiencia docente y de capacitación en temas de mediación de conflictos, para el desarrollo de un módulo temático a incorporarse en la plataforma de capacitación virtual dirigida a las mujeres trabajadoras sexuales de los países que integran la RedTraSex.

I. Introducción

La Red Latinoamericana y del Caribe de Mujeres Trabajadoras Sexuales (**RedTraSex**) está implementando un proyecto regional del Fondo Mundial para el SIDA, la TB y la Malaria (FM) aprobado en la ronda décima. La primera fase del proyecto transcurre en los años 2012 al 2013. El Receptor Principal (RP) de la subvención es la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) a través de su oficina nacional en Buenos Aires Argentina. Dentro de la estructura de gestión del proyecto, la RedTraSex ha conformado una **Unidad de Ejecución del Proyecto** (UEP) para la implementación y la provisión de apoyo técnico a las 15 Organizaciones Nacionales de la Red y a la RedTraSex en su conjunto.

A continuación se detalla información sobre la organización y el proyecto seguido de los requisitos específicos para la posición y detalles sobre el proceso de selección. Favor de leer con atención.

II. Información sobre RedTraSex

La Red Latinoamericana de Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe (RedTraSex) fue creada en 1997 y trabaja en la actualidad en 15 países en la región como una red de asociaciones nacionales con la misión de apoyar y fortalecer las organizaciones en la defensa y promoción de sus Derechos Humanos. La forma de gobierno de RedTraSex está conformada por Junta de Gobierno con representación de las Sub-regiones y una Secretaría Ejecutiva en la que la Junta delega todas las funciones de gestión, ejecución y representación. Para más información visite: www.redtralsex.org.ar

III. Información sobre el Proyecto

La RedTraSex se ha presentado en la Ronda 9 y 10 al Fondo Mundial para la lucha contra el SIDA, la TB y la Malaria. En la décima ronda la propuesta ha sido aprobada dentro de la modalidad de Organización Regional. El proyecto regional, iniciado en el 2012, busca fortalecer la Red y las Organizaciones Nacionales de Mujeres Trabajadoras Sexuales para que puedan incrementar su participación en las respuestas nacionales al VIH/SIDA, a partir de

tres grandes áreas de intervención: 1.- El desarrollo y fortalecimiento organizacional de las 15 organizaciones para que sean más eficiente, eficaces y sostenibles; 2.- El análisis de los marcos legales y normativos relacionados con el Trabajo Sexual y la incidencia para la mejoras de estos, la reducción del estigma, la discriminación y la violencia de género; y 3.- El desarrollo de Buenas Prácticas de Atención en Salud de las Mujeres Trabajadoras Sexuales, la capacitación y sensibilización de los profesionales de la salud. Siguiendo la estructura de la Red, se implementará en el ámbito regional por medio de la Secretaría, en el ámbito sub-regional a través de los nodos sub-regionales (Paraguay, Ecuador y El Salvador) y en el ámbito nacional directamente con las organizaciones nacionales miembro de la red.

Con el objetivo de establecer un sistema de capacitación continua de la RedTraSex, desde la Secretaría Ejecutiva de la Red, se desarrolla una plataforma de formación virtual (e-learning) para toda las ONMTS de la RedTraSex.

A partir de este sistema integrado para la gestión de la capacitación, brindamos distintos recursos que necesitan las trabajadoras sexuales de la región para aprender los contenidos que se consideran fundamentales en esta primera instancia de formación, teniendo en cuenta sus saberes previos. Actualmente la plataforma de capacitación apunta a profundizar la reflexión y mejorar la práctica de las trabajadoras sexuales en su trabajo cotidiano en materia de prevención del VIH -entre otros temas claves-, así como fortalecer el trabajo de las organizaciones miembro de la RedTraSex en materia de comunicación, gobernabilidad, monitoreo y evaluación e incidencia.

Como objetivos secundarios, la herramienta permitirá mejorar los conocimientos sobre nuevas tecnologías de la educación que la red pondrá a disposición de todas sus organizaciones miembro.

A través de las estrategias didácticas que utilizamos en la capacitación a distancia buscamos promover el desarrollo de las capacidades individuales y organizacionales de las trabajadoras sexuales, teniendo como consecuencia el fortalecimiento de sus capacidades para la incidencia política y su participación en espacios de toma de decisión con el fin de promover los DDHH de las mujeres trabajadoras sexuales.

IV. Público destinatario

La RedTraSex está conformada y trabaja con organizaciones de mujeres trabajadoras sexuales quienes, a su vez, hacen trabajo de campo /terreno con las trabajadoras sexuales.

Las destinatarias directas de la plataforma de formación son aquellas trabajadoras sexuales que participen de alguna u otra manera en las organizaciones nacionales de mujeres trabajadoras sexuales.

V. Sobre la Herramienta

El concepto de formación a distancia (e-learning) con ejercicios interactivos para facilitar la experiencia del aprendizaje, ofrece la posibilidad de que las trabajadoras sexuales establezcan su propio ritmo de aprendizaje.

Nuestra plataforma virtual permite la carga de documentos Word, power point, pdf, fotos, videos. Además de permitir la asistencia por parte de tutores asignados, a través de foros, chat y clases en tiempo real a través del sistema de *streaming*.

VI. Resumen de consultoría

El/la consultor/a contratada deberá desarrollar una serie de materiales para el público destinatario, que finalizarán en 1 módulo de aproximadamente 4 clases cada uno.

La temática que se abordará, elegidas según diagnósticos elaborados en las organizaciones de la RedTraSex será: **Mediación y resolución de conflictos.**

SE ESPERA QUE EL/LA CONSULTOR/A:

- Sugiera contenidos complementarios y la mejor alternativa didáctica para la enseñanza de cada contenido teniendo en cuenta las experiencias, y el contexto social de las mujeres trabajadoras sexuales.
- Desarrolle la planificación de cada módulo de enseñanza especificando los objetivos de aprendizaje y las secuencias de contenidos y actividades para desarrollarlos.

Importante: Se espera que las/los candidatas/os aporten materiales, estrategias e ideas pedagógicas teniendo en cuenta el conocimiento que se busca transmitir y el perfil de las usuarias de la Plataforma

VIII. Proceso general de trabajo

El siguiente proceso sirve para ofrecer una idea general de los pasos que se espera que siga cada consultor/a:

- 1) Revisión de herramientas, manuales y guías existentes en el área o tema correspondiente a cada módulo (gran parte de esta información será provista por la Secretaría de la RedTraSex).
- 2) Reuniones preparatorias con responsable del proyecto desde la Secretaría RedTraSex para determinar a) la estructura del módulo, y b) el contenido mínimo que debe cubrir cada clase.
- 3) Redacción de un primer borrador de estructura del módulo siguiendo el índice y la estructura definida en la reunión preparatoria con ideas provisionales de ejercicios.
- 4) Entrega de clases. Cada clase será entregada en un formato de power point, se deben incluir ilustraciones que acompañen los textos.
- 5) Entrega de Módulo definitivo. Este debe incluir un glosario detallado de todos los términos técnicos empleados. Se deben citar todas las fuentes y referencias empleadas a lo largo del documento. Se acordará el tamaño del documento en la reunión en preparatoria. Cada Módulo tendrá un compendio o biblioteca de herramientas, publicaciones y documentos (incluyendo hipervínculos a los sitios y documentos publicados en internet) que han sido empleados como referencias. Deberá incluir sugerencias y comentarios del responsable de contenido de la RedTraSex.

IX. Productos a entregar

- 1) Dos (2) módulos desarrollados (de 4 clases cada uno) según contenidos provistos por la Secretaría Ejecutiva de la RedTraSex e insumos propios.
- 2) Dos (2) actividades integradoras de evaluación.
- 3) Un glosario que esté incluido al final del módulo o al final de cada clase.
- 4) Documentos de recursos bibliográficos por cada temática para quienes estén interesadas en profundizar conocimientos y que nutra la biblioteca virtual.
- 5) Anexo con referencias bibliográficas utilizadas.

X. Cronograma

| Actividades | Fechas estimadas |
|---|------------------|
| Reunión de trabajo | 18/03/2014 |
| Revisión de documentación | 25/03/2014 |
| Propuesta de índice | 27/03/2014 |
| Propuesta Preliminar de clase 1 y 2 | 11/04/2014 |
| Realización de ajustes y cambios en base a comentarios de la SE | 18/04/2014 |
| Propuesta Preliminar de clase 3 y 4 | 25/04/2014 |
| Realización de ajustes y cambios en base a comentarios de la SE | 30/04/2014 |
| Entrega final de Módulo. | 2/05/2014 |

XI. Perfil

Necesario

- Experiencia mínima de 5 años en la realización de trabajos similares de elaboración de materiales para formación e-learning (se valorará la experiencia en trabajos a nivel regional) o de materiales educativos para adultos.
- Experiencia mínima de 2 años en docencia o capacitación en los temas de la consultoría.
- Experiencia con metodologías y didácticas del campo de la educación popular.
- Experiencia comprobable en el desarrollo de materiales para formación a distancia.
- Disponibilidad horaria, de acuerdo al cronograma, con flexibilidad horaria

Deseable

- Profesional graduado en Ciencias de la Educación u otras carreras afines a las Ciencias Sociales con orientación en educación popular o 5 años de experiencia como educador popular en proyectos educativos/comunitarios.
- 5 años de experiencia de trabajo en el desarrollo de materiales para formación e-learning.
- Se valorará experiencia en el desarrollo de contenidos sobre las temáticas mencionadas o bien tener conocimiento específico sobre las temáticas mencionadas.

- Experiencia de trabajo con organizaciones de base comunitaria y con poblaciones vulnerables (en especial con mujeres trabajadoras sexuales).

XII. Propiedad Intelectual

La Red de Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe es propietaria o licenciataria de todos los materiales y diseños desarrollados durante la vigencia de este contrato y posee la Propiedad Intelectual de todos los productos. Esto es extensivo a cualquier borrador de materiales y diseños desarrollados durante la vigencia de este contrato. Ninguna parte de este contrato tiene como efecto transferir ningún derecho, título o interés en los materiales impresos o electrónicos a el/la consultor/a.

XIII. Forma de Contratación y Honorarios

La contratación del/la consultor/a se realizará por parte de la OIM en la modalidad “Locación de Obra” y de acuerdo a la forma de contratación del Manual Operativo del Proyecto OIM/RedTraSex.

Los honorarios son altamente competitivos para la oferta del mercado de trabajo

XIV. Política de inclusión

La RedTraSex y este proyecto en particular promueven en las contrataciones la equidad de género, la participación activa de personas viviendo con VIH/SIDA, personas pertenecientes a las comunidades y poblaciones claves vinculadas con el VIH/SIDA.

XV. Proceso de presentación, selección y contratación

Las solicitudes para el puesto se recibirán en el siguiente correo electrónico: convocatoria@redtralsex.org, con copia a comunicación@redtralsex.org hasta el **12 de marzo** las 17.00 horas de Buenos Aires. Todas las solicitudes recibidas con posterioridad no serán consideradas. No se enviará acuso de recibo de las solicitudes.

Entre el 17 y 18 de diciembre se realizará el proceso de pre-selección y selección de las y los candidatos. Para este proceso se conformará un panel de selección. Todo el proceso se documentará de acuerdo a las buenas prácticas internacionales, las que se incluyen en el Manual Operativo del este proyecto y las requeridas por el Fondo Mundial y la OIM.

La Red se comunicará exclusivamente con aquellos equipos que hayan sido preseleccionados/as, para que pasen a la siguiente etapa. El equipo exitoso recibirá la confirmación de su nominación por correo restando el chequeo de las referencias y los detalles sobre la contratación. Es importante considerar la disponibilidad para comenzar en funciones, detalladas arriba, que también será ponderado por el panel.

XV. Requisitos para presentar la solicitud (leer con atención)

La solicitud:

Quienes estén interesadas/os en el cargo deberán enviar su solicitud antes de la fecha límite cumpliendo los siguientes requisitos:

1. **Carta de motivación**, respondiendo a las motivaciones de presentarse a la posición, detallando la experiencia relevante al puesto y respondiendo las siguientes 2 preguntas: ¿Qué piensa sobre el Trabajo Sexual? Y ¿Cuál es el rol de las Trabajadoras Sexuales en la respuesta al VIH?

Un máximo de dos páginas A4 que deberá ser incluida en el cuerpo del correo y adjunto en archivo de Word.

2. **Curriculum Vitae u Hoja de Vida**, de un máximo de cuatro páginas A4 en archivo de Word, que se encuentre actualizado con especial énfasis en la experiencia reciente y relacionado con la posición.

Se debe también incluir en el CV los datos completos y actualizados de contacto del solicitante.

3. **Antecedentes o portfolio con materiales educativos realizados**, un máximo de dos trabajos realizados vinculados a temas de género, trabajo sexual, VIH o derechos humanos.

No se tomarán en cuenta solicitudes que no cumplan con todos los requisitos mencionados.

XVI. Información sobre el asunto del correo y el nombre de los archivos adjuntos

Con el fin de agilizar el proceso y asegurar la adecuada documentación de las solicitudes se deben seguir los siguientes requisitos:

Correo: El correo electrónico debe llevar como asunto las iniciales del puesto más el apellido de la personas candidata (por ejemplo: *CPV-López*).

Adjuntos: Los documentos adjuntos no deben superar el máximo de páginas exigido y deben nombrarse con el cargo al que se presenta, más tipo de documento más el apellido (por ejemplo: *CPV-CV-López, ACGC-Motivaciones-López y CPV-Portfolio-López*).

Las solicitudes se recibirán en el correo convocatoria@redtralsex.org con copia a comunicacion@redtralsex.org hasta el 12 de marzo de 2014 17hs Argentina.